No. Constancia - 970 DJP- 39404



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (86)

Oficina de Evalucación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 20-August-2024			
EL/LA SEÑOR/A	CELESTINA DEL VILLAR DE BELTRE		
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.		00106306012	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR			
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO		
Institución	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN LUIS		
Cargo	VOCAL MUNICIPAL		
Descripción Cargo	VOCAL		
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese			24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:

CELESTINA DEL VILLAR DE BELTRE

Cédula: 00106306012

En condición de: DECLARANTE

Preparado por:

MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty (20) días, del mes de August del año 2024

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

Nambre: Marin Hernandez

Feche: 20/08/202

4:04am